

RENACIMIENTO POLITICO

Ha bastado que el verbo elocuente y más que elocuente patriótico, del señor Cambó, hablase a España entera en castellano neto, para que España entera se haya estremecido en una convulsión que no es de este tor, que no es de agonía, sino de vida y dispóngase a seguir la senda que en su magnífico discurso el señor Cambó le ha trazado, como medio único de resurgimiento y esplendor.

Ha bastado que la osadía de un avaro e impaciente político, envidioso de la gloria ajena, tratase de mancillar, con bajos improprios, con falaces y rastreras acusaciones, la honra de quien con una sola frase ha conseguido atraer, más que la atención, la admiración de España toda, para que en pleno Parlamento, en el Congreso de los Diputados, ante la Nación y desde el banco azul, surgiese la réplica rotunda fundamentada en una sólida doctrina impregnada de amor patrio que ha tenido la virtud de destruir, de una vez para siempre, ese fantasma del separatismo cuyo engendro al señor Cambó se atribuyera por los malos patriotas, por los arrivistas, por los logreros de la vieja y decantada política, por los que ya desnudos muestran a la España horroizada el espectáculo repugnante de sus lacras y de sus impudicias.

Ha bastado que al Sr. Cambó, apóstol del único credo redentor que se vislumbra entre negros celajes, se le atacase de frente, para que se entablase la ruda batalla que dando al traste con la roña de la política, enemigo mortal de la doctrina nueva, haya quedado triunfante el imperio de una idea en cuya bandera de combate hay escrito este lema: REGIONALISMO.

Y ved si la reacción ha sido brusca: los tildados de separatistas ayer, son hoy el más firme sostén de la Monarquía nacional y de la unidad del Estado.

El organizador de la famosa Asamblea del 19 de Julio de 1917—de aquel acto grandioso del que dimana esa regeneración, ese engrandecimiento nacional que se aproxima,—el organizador de aquella Asamblea a la que los regionalistas burgaleses enviaron un esforzado paladín, aquel "sedicioso", organizador, decimos, ha resultado un gran patriota, un apóstol austero, defensor de la unidad nacional.

¿Qué ideas fueron vertidas en el campo infecundo de la vieja política en el transcurso de los últimos veinte años? Ninguna. Los hombres de uno y otro partido, agrupados como seres hambrientos en torno a la mesa donde sirvió el más suculento festín,

Y tenían "sus programas". Sus programas conservadores y liberales que pretendía aplicar por igual a la solución de problemas que afectasen a cualquier región por distintas que éstas fuesen. Y tenían programas repletos de lugares comunes, de frases buenas, de conceptos vulgares aderezados con unos retoricismos que venían a ser algo así como el puñado de flores conque a las veces tratase de encubrir la tristeza de una mortaja.

Y pese a los programas de los viejos partidos, España se hundía, aún hoy, la nación se hunde, esquilmada, socavados sus cimientos por la avaricia y el desenfreno, por la malversación y el déficit.

Pero no se hundirá España. Ondeaba en su centro mismo, desde hace tiempo, la bandera redentora del Regionalismo, que ha tenido que soportar cruento calvario hasta vencer. Pero eran los paladines del Regionalismo hombres superiores, iluminados, que con ascético convencimiento caminaban paso a paso, sin retroceder, puesta su mirada en lo alto, lejos, muy lejos, allá donde rasgábase el purísimo cielo de un ideal para dejar entrever la anhelada tierra de promisión.

Nadie se sorprenda de nuestro alborozo, de nuestra alegría; pero es que hemos llegado al fin de una odisea, larga, sí, pesada, sí, pero soportada con aquella entereza que pone todo hombre que lo sea en sus empresas. Es que el ideal Regionalista ha triunfado. Es que por vez primera ha sonado el elogio y la alabanza, y ya los más diversos sectores de la opinión han comulgado en el altar de nuestra fe; de una fe, de una política, que según el decir de nuestros enemigos, ni siquiera tenía su programa...

Copiamos a continuación algunos comentarios de la Prensa, escritos con ocasión del último discurso del señor Cambó al responder a la malintencionada y desdichada acusación del fracasado señor Alba.

Escribe "El Debate", comentando los discursos de los señores Ossorio y Gallardo y Goicoechea pronunciados durante un acto de homenaje a este último:

"Y es muy de advertir cómo para salvar esa unidad de la Patria grande, encuentran plausible la fórmula de Cambó en su posterior discurso parlamentario, que elogian y dicen no tener inconveniente en suscribir. La aproximación entre mauristas y regionalistas, que tal coincidencia entraña, salta a los ojos. Ni se constriñe a este punto capitalísimo, antes se extiende a otros. Para la concesión de la autono-

mía, el pueblo debe estar preparado. Que el de algunas regiones no lo está, previó el Sr. Maura cuando, refiriéndose a su proyecto de administración local, afirmó que no iba a tener agua para el cauce que abría. Mas si hay alguna región suficientemente preparada, hoy, ahora, desde hoy, desde ahora, ha de otorgársele la autonomía, la libertad de gobernarse. Y con apariencia de igualdad sería la más absurda, arbitraria e intolerable desigualdad medir a todas las regiones por el mismo rasero, y negar la autonomía a las ya preparadas hasta que las otras se capacitasen."

Y termina "El Debate" poniendo en boca del señor Ossorio y Gallardo, maurista convencido, estas palabras:

"Alabo lo dicho [por el señor Cambó en el Congreso sobre su amor a España, y afirmó que, en punto a política exterior, debemos sentir un ideal nacional, cumplir en Africa nuestras obligaciones y llevar nuestra expansión a América]."

De "La Correspondencia Militar":

"El último discurso parlamentario del señor Cambó, que tuvo el señor Alba la mala fortuna, para él, de provocar, ha puesto de manifiesto, más que otro alguno, las grandes condiciones de gobernante español, de verdadero hombre de Estado del actual ministro de Fomento. Con razón ha dicho un periódico tan independiente, tan serio y tan patriota como "El Debate", que después de escuchar ese discurso se puede discrepar de las opiniones del elocuente orador catalán, "pero no es posible acusarle [de separatista]."

Por no hacer demasiado extensa esta crónica dejamos de copiar párrafos de gran elogio que dedica Prensa en general a ensalzar el patriotismo y la inmensa cultura del señor Cambó prendas que en el ilustre jefe de los Regionalistas concurren tan admirable y justamente ponderadas.

Y se nos ocurre preguntar ahora: ¿Qué juicio han formado los políticos, qué juicio ha formado la nación, de aquella magna Asamblea de Parlamentarios, fundamento y origen de una próxima reconstitución nacional jamás presentada desde que España fué pasto de la insaciable voracidad de los políticos a la antigua?

Nosotros creemos firmemente que aquella fecha, 19 de Julio de 1917, marca el momento de un esplendoroso renacimiento de la política nacional, porque determina el instante en que se inicia el triunfo de los ideales Regionalistas.

¡Paz a los muertos!

Arriba vibra el triste doblar de la campana (na,) abajo finge el hombre comedias de piedad, y viste el cementerio la ostentación liviana, los huesos de los muertos con flores engalana la torpe humanidad.
«¡Paz a los muertos!» grita con atropello (el mundo) y lleva al cementerio su vana ostentación; dejad que tras la regla, con mi desdén profundo, (fundo,) al rostro de esas gentes arroje la excepción. Arriba una mirada se pierde en el vacío; abajo entre la tierra se guarda un ataúd que cubre humilde losa de mármol duro y (trío;) sobreella un ser que llora: tal es, ajuicio mío, el funeral tributo que rinde la virtud.
Luis Guilarde.
Madrid, 1918

Feminismo regionalista

He leído una carta de un amigo mío, Oscar Hebel, en la cual hace atinadas observaciones respecto a lo que debe ser la educación de la mujer.

Y en dicha carta casi me obliga a seguir hablando de este tema.

Lo procedente carísimo compañero, antes, es deslindar bien los campos, para que no se atribuyan las bellas como virtud, lo que es obra del instinto.

Se habla del cariño materno en la especie humana, como si no fuera común dicho afecto a todos los seres de organización algo complicada que existen en la Naturaleza: se habla de educación y de buenas formas sociales, y estas no son siempre, lo mismo en el hombre que en la mujer, la expresión del sentimiento.

Quién desempeña mejor su papel [la madre o la cómica que lloran sobre el cadáver de un hijo real o ficticio? Seguramente esta última (recordad el juicio de Salomón): pero la verdadera madre es la que siente; y a esto llamamos educación. Lo otro es arte en el teatro, hipocresía en la vida. ¿No es así, Oscar Hebel?

Ahora bien; lejos de mi ánimo hacer bachillerías, la tendencia mundial de educación, consiste en llegar a conseguir un tipo de mujer que saque de sus facultades todo el partido posible para hacerse útil y bella.

Generalmente hay la creencia de que honra el analfabetismo femenino: y nuestros paquidermos o políticos viejos, han obrado con arreglo al citado prejuicio dejando abandonado a la explotación masculina el sexo débil.

¿Una mujer científica? ¿Para qué? Una mujer que sepa determinar si un artículo está o no adulterado; que maneje el densímetro y el alcohómetro, para averiguar si le engañan el tabernero o la lechera; una mujer que descubre con una lupa la *triquinosis* en las fibras musculares de la carne destinada al consumo; una mujer que puesta a la cabecera de un enfermo (no para sustituir al médico) sino para colaborar con él, no destruya lo que este edifica; una mujer que sepa todo esto (que dicho sea de paso cuesta menos el aprenderlo que encender la carbonilla o hacer un caldo), una mujer así es «detestable» ¿verdad?

Pues bien la mujer que solo conoce a bulto cuando uno se va a morir; sin saber, como, porqué, ni de qué manera, no es ni puede ser buena madre, ni buena

esposa; ni está capacitada para ejercer el sagrado ministerio que por el sexo le señaló Naturaleza. Es la mujer histérica, que se asusta de todo porque no entiende de nada.

Me diréis que para analizar está el Laboratorio químico...; ¡Como si allí pudieran reconocerse todas las substancias que a diario se consumen!

Y si no le hacen falta a la mujer estos conocimientos ¿por qué se los dan al abogado, al telegrafista, a todo empleado público si para nada los necesita en la vida? ¿Como adorno?

Luego hace falta un profesor de Química práctica y de Física experimental para enseñar estas y la Fisiología e Higiene a la mujer.

Ahora nos ocuparemos de la educación artística, y aquí sí que estaremos conformes; ellas y nosotros.

Debe la mujer ser artista, porque solo así se ensancharán en ella los umbrales del sentimiento, y esto le ayudará a realizar y a personificar la belleza. Voy a ser breve explicándome.

Todos los colegios de Francia y Bélgica, sobre todo los de segunda enseñanza femenina, tienen a la semana una clase de *frivolité*. Generalmente se dispone para ello de dos peponas, una rubia y otra morena; las alumnas visten a *Madame Ceci* (así se llama la muñeca) para ir al teatro, al paseo, a la tertulia, a las carreras.

Hay que buscar colores adecuados; la sombra que proyecta el sombrero azul celeste sobre la espalda desnuda, puede favorecer a esta si es de alabastro o marmórea; pero si el cutis del busto es aceitunado, la combinación es antiarmónica y desagradable. Se discute el punto acaloradamente, salen a relucir soluciones dadas por los pintores en sus cuadros: Rubens, Zuloaga, Vandyk, etc., hablan a estas adolescentes encantadoras mejor que el sastre o la modista y copiando en el Museo, llegaron a ser maestras en la elegancia del mundo femenino. Luego hace falta un

Profesor de Pintura y modelado para la educación de la mujer.

Y por último: Excmo. Ayuntamiento y Diputación de Burgos: a desprenderse de unas pesetas para construir un Liceo y adquirir el material imprescindible. El Estado subvencionará con otras tantas pesetas.

Si algo vale lo dicho amigo «Oscar», Prensa burgalesa, ayudadme.

B. CASTRILLO.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal uso.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecería de arreo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad LA VOZ DE CASTILLA.

(CRÓNICA)

¡Ah! ¿Cuándo será la norma de todo hombre el bien de la humanidad, de modo que la paz se extienda como un lienzo de luz sobre la tierra y como una red de rayos a través del mar?

HOWELLS.

Hace unos días leí un despacho de Copenhague que textualmente dice: «Se han visto numerosos submarinos a lo largo de la costa noruega navegando sobre la superficie y enarbolando bandera blanca. Se dirigían hacia el Sur y salutaban a su paso a los barcos mercantes.»

Latió mi corazón tranquilo, reposado, rítmico, como si descansara de una pesadilla o fuerte impresión desagradable. Mi imaginación soñadora vislumbró un final próximo de la cruenta guerra mundial; conjeturó una paz inminente y, con ella, la transformación completa, radical de la vida de las naciones, de esas grandes agrupaciones humanas hasta aquí en perpetua lucha por razones étnicas, geográficas, políticas, todos mitos sin eficacia para que los hombres se destruyan unos a otros; y soñé, con un mundo mejor, más cristiano, más justo, más humano.

La marcha de los submarinos surcando la superficie de la inmensa esmeralda marina, izando banderas blancas bajo el hermoso azul celeste, se me figuró, in mente, vuelo triunfal de candidas palomas portadoras del simbólico ramo de oliva.

Ya no volverán los hombres a torturar sus cerebros inventando aparatos destructores, aniquiladores de comarcas y generaciones enteras; ni la gente moza empleará la fuerza de sus músculos en montar cañones y templar espadas; ni enseñarán los pseudo-filósofos teorías cimentadas en el odio; ni cantarán los poetas la vuelta del héroe, regresando del campo de batalla, henchido de orgullo y lleno de sangre y lodo... Cederán las armas ante la toga. La Fuerza del Derecho sustituirá al derecho de la Fuerza. Se forjará el hierro y templará el acero para revolver las entrañas de la madre tierra haciéndola más ubérrima. Potencialidades morales y físicas se aunarán para crear, no para destruir. Será este planeta floreciente paraíso donde pueda vivirse pacíficamente, santamente, limpia la frente del estigma de Caín. ¿Es esto utópico? ¿Fantástico sueño de poeta? ¡Dejadme soñar! ¡Dejadme entonces solo en mi locura pensando que la idea de patria, para otros sacrosanta, es una blasfemia, la patria de la Humanidad es la Tierra; porque antes que franceses, alemanes, españoles o chinos, somos y debemos ser hombres.

Gutenberg, inventando la imprenta, y Marconi la telegrafía sin hilos, son más útiles, al género humano, son más genios, más hombres que Napoleón trastornando la paz universal, queriendo dar cima a sus ambiciones imperiales para morir, al fin, desterrado en la isla de Sta. Elena.

Edificadores de naciones, dice Marden, son los hombres que, como Emerson, creen que toda injusticia tiene reparo y todo anhelo del alma su satisfacción; los que miran las cosas por su luciente aspecto y descubren atractiva belleza donde otros sólo ven repugnante fealdad; los hombres que, confiados en el divino principio regulador del universo, no intentan alterar sus efectos; los hombres convencidos del triunfo definitivo de la verdad sobre el error, de la armonía sobre la discordancia, del amor sobre el odio, de la virtud sobre el vicio, de la luz sobre las tinieblas y de la vida sobre la muerte.

Ha sido un símbolo la marcha de los submarinos. El color blanco de sus banderas, el azul del cielo que les cobijaba, y el verde del agua que les sostenía, significan pureza, piedad, dulzura, felicidad y esperanza.

Manuel Martín (Mirtan)

DEL MUNICIPIO

El último escándalo.--Una batalla campal.--Debilidad de un alcalde.--La autoridad por el suelo.

«Cisco,, en vez de harina

Durante la sesión municipal del pasado miércoles se registró el último escándalo: no quiere esto decir que sea el último.

Poco ha de vivir quien no lo vea; al tiempo.

Ante los bochornosos espectáculos de que viene siendo escenario el salón consistorial surge el deseo de indagar las causas originarias de esos desaguisados concejales. Un edil creyó dar con la clave a poco de terminar ruidosamente la última sesión: el incauto descifrador de geroglíficos salió «revocado» de la empresa; no había dado en el clavo.

Hay, sin embargo, causas que justifican esa ausencia de respeto mutuo, ese jolgorio permanente que nos ofrece de continuo nuestro concejo.

En el Ayuntamiento, al frente de él, no hay una autoridad.

Es natural: el principio de autoridad es lógica consecuencia de la existencia de la misma. Para que la autoridad pueda subsistir es necesario que quien la ejerce no tire tanto de la cuerda que ésta se rompa, ni afloje en demasía para evitar que la autoridad sea un pingajo.

Nosotros no vamos ahora a discutir si al señor alcalde conviene o no, en tanto es autoridad responsable, convivir en demasía intimidad con algunos concejales, sus subordinados inmediatos; no nos importa tampoco que entre el alcalde y algunos concejales se establezcan reciprocidades cuyos funestos resultados soporta todo el mundo. Eso, no nos interesa mucho. Será una manera de entender del alcalde y los concejales entre los que quede establecida esa reciprocidad perniciosa que más obliga a la genuflexión recíproca que robustece en el prestigio individual.

Pero lo que sí afirmamos, lo que consignamos clara y rotundamente, es que, ante el espectáculo por todos presentinido menos por el alcalde, ante el escándalo que nos fué servido el otro día en el salón Municipal, a todo el mundo se le ocurrirá preguntar, como pregunté en aquellos críticos momentos el concejal regionalista señor Gonzalez: ¿Dónde está el alcalde? ¿Dónde está su autoridad?

Porque es evidente que en el salón había una forma humana que desease el alcalde, pero éste, por lo visto, habíase momificado.

No le parezcan al señor alcalde demasiado duros estos conceptos. Es evidente que de la insubordinación de un ejército, es siempre, en el más elevado concepto de la disciplina—responsable el jefe del mismo, aunque la causa inmediata de la insubordinación haya sido el último soldado de filas.

En el ejército, por ejemplo, esas faltas de carácter, de autoridad, de dotes de mando, tienen una sanción en el código correspondiente. En la vida civil, en el terreno político, esos defectos, esos grandes defectos, solo pueden tener la debida sanción en el código de la opinión y por lo tanto, en la censura concreta, expresa, terminante, que al comentar la actuación de los hombres públicos deje consignada la Prensa, punto de confluencia de un núcleo más o menos importante de opinión.

Nuestro Ayuntamiento no discute, disputa. En nuestro Ayuntamiento falta el freno que una bien templada autoridad debe poner a la pasión política de los hombres.

Hubo, pues, un escándalo, a presencia del señor Alcalde, no impedido por él. Y nosotros que nos gusta hablar claro, y que no acudimos al sistema, de otros periódicos de velar las cosas ni decimos que las causas de aquellas en apariencia sean otras, sino que son las que son, debemos decir a nuestros lectores el por qué del escándalo.

En una sesión del Municipio fueron heridos sentimientos religiosos que los jaimistas en aquel lugar tenían que defender, como principal misión de su bandera política. En su presencia se lanzaron frases despectivas para aquello que simboliza de manera ostensible los sentimientos religiosos de la ciudad: el Cristo de Burgos. Y ante las frases lanzadas, los elementos que se dicen católicos, los que cuando se trata de elecciones consideran como herejes a cuan-

tos no comulgan en su doctrina política, los que en periodos electorales ponen como primer lema en sus programas la defensa de la religión a todo trance, dieron de paso y sin enterarse, aquellas que, afectando a la religión e hiriénola, salía de los labios de un concejal. Y las dieron de paso por lo que ya hemos dicho tantas veces; porque el sentimiento religioso es una cosa más explotada que sentida por quienes de él están haciendo continuamente alarde; y las dieron de paso, también, lo tenemos dicho, pero bueno es repetirlo, por que los elementos jaimistas no pueden levantarse en el Ayuntamiento contra nada que salga de las izquierdas; fueron del brazo a la constitución del Ayuntamiento, han convivido con ellos, en su afán de combatir a la minoría regionalista, y del brazo seguirán, medien cuantas ofensas puedan mediar hacia los sentimientos católicos.

Pero como aparte de esa representación que en el Ayuntamiento se dice defensora de tales sentimientos, hay un pueblo que sin hacer alarde de ello es esencialmente católico, este no pudo menos de hacer ostensible en su cambio de impresiones su extrañeza ante la actitud de los elementos jaimistas que de manera tan silenciosa habían dejado correr por el salón de sesiones la ofensa a sus sentimientos; extrañeza que tuvo tonos de censura y de censura acre hacia dicha minoría.

Ante este estado de cosas los jaimistas tenían que hacer algo para justificarse ante los suyos ya que no podían justificarse ante la opinión a quien no se le engaña con protestas extemporáneas. Y de ahí el que, unas frases del señor Del Palacio que ni añadían ni quitaban nada al sentido de las que lanzara en la otra sesión, fueran el pretexto suficiente para que el señor Echevarrieta se levantase a protestar airado y para que los suyos le secundaran en una protesta que estaba muerta, que no tenía vida porque se la veía dirigida, más que a defender a la religión atacada, a reivindicar una posición y una postura que les interesa conservar como elementos de un partido político.

El señor Del Palacio procedió de manera lamentable. A él se lo dijimos a raíz del incidente y hoy lo repetimos con absoluta imparcialidad y nobleza.

El público comentó: la Prensa... bueno, la Prensa adoptó sus posturas. Las posturas adoptadas por parte de la Prensa, dicho sea con todo género de respetos, parecieron poco gallardas.

En vista de la polvareda que la estridencia del señor Palacio había levantado, se convino, en el Ayuntamiento, en servir al público un succulento pastel, amasado por ofensores y ofendidos, que en este caso concreto lo eran los izquierdistas y los jaimistas, capitaneados por el señor Alcalde. Quedaban en actitud expectante los católicos que no hacen del catolicismo bandera de combate porque entienden y entienden bien que las cosas del cielo se ensucian si se las arrastra por la tierra.

Como es natural, el señor del Palacio para dar una satisfacción y unas explicaciones que no le salían del alma, tuvo que violentarse, y así su tono, su gesto, sus palabras, fueran de una indecisión manifiesta, viniendo a decir, sobre poco más o menos que él no osó ofender los sentimientos religiosos de nadie, y que sus palabras fueron mal interpretadas.

Diose por satisfecho con estas explicaciones el señor Avila en nombre de la minoría jaimista; pero el incidente no terminó a satisfacción de todos porque el señor Del Palacio iba a decir algo que no dijo a ruegos insistentes del Alcalde y de los señores Cecilia y Ruiz. Y nosotros pensamos que la tormenta que forzosamente tenía que estallar habíase disipado en apariencia; en apariencia nada más.

Nos encontramos nuevamente ante la cuestión de las harinas caras, que hacen que el pan se venda caro.

El concejal regionalista señor Domingo dirige una pregunta al señor Alcalde. Desea saber el señor Domingo si el señor Gutiérrez Moliner acepta una

interpretación sobre el precio de las harinas.

Aceptada la interpelación el señor Domingo pregunta:

—¿Por qué debiéndose vender el pan a 59 céntimos y medio el kilo se vende a 62?

Otra vez, como en la anterior sesión, consiguió aburrir al auditorio el señor Alcalde; porque el auditorio esperaba en vez de un discurso huerro, fofo, la declaración terminante de que el pan iba a venderse al precio que la ley de subsistencias determina.

Pero como el señor Alcalde no dijo eso, sino que volvió a confesarse prevaricador, incompetente, impotente para dar solución al conflicto, el auditorio empezó a bostezar de aburrimiento y de apetito.

Jamás escuchamos oración más desafortunada de labios del señor Alcalde. Sabía el señor Gutiérrez Moliner que a nadie convenía: era él el primero que no lograba convencerse; porque sabe el señor Alcalde que pese a todos sus razonamientos hueros, el pan debe venderse a 59 céntimos y medio, y se vende a 62 por negligencia, por impotencia suya.

Y sudando dió fin a su perorata, y después de deshacer un embrollo para restablecer el turno de las peticiones de uso de palabra, el señor alcalde tomó nota de estas peticiones por este orden: señores del Palacio, Olea y Domingo Monedero.

El señor del Palacio: —Yo creo, señores concejales, que interesa más hablar de las harinas que del Cristo...

En este instante se produce un fenómeno: escándalo. Las minorías jaimista e izquierdista se increpan. Los regionalistas preguntan por el alcalde. El alcalde está livido, y agita sin cesar la campanilla.

El señor del Palacio demudado, congestionado, desciende de su escaño y atravesando el salón dirigese hacia el jaimista señor Echevarrieta en agresiva actitud, siendo detenido por el señor Villanueva.

El escándalo es enorme. Parte del público vocifera. El alcalde declara terminada la sesión y ordena a los guardias desalojar el local.

El griterío es ensordecedor. Republicanos y regionalistas protestan de la inexplicable determinación del señor alcalde.

El señor Olea dirigiéndose al público le invita a permanecer en el salón pues va a continuar el debate sobre las harinas en el que él inter vendrá.

Pero todo es inútil. La fuerza desaloja del local al público. Y mientras desfila protestando el pueblo, nosotros pensamos que la cotización de los prestigios del municipio está muy baja; y que el señor alcalde carece de autoridad, porque debió imponerse y no haber dado por terminada la sesión ya que se estaba discutiendo un tema que tanto interesa al pueblo que ya se va cansando de pagar el pan al precio impuesto por el capricho de los harineros y tolerado por el alcalde.

Esto ha sucedido el miércoles en el Ayuntamiento: y lo del miércoles fué una continuación de lo del viernes anterior. Y durante todo ese tiempo medio entre uno y otro día nosotros hemos contemplado con asombro cómo desde aquellos sectores en que se mueven los más obligados a defender la religión no salió una palabra no se escribieron unas líneas para comentar lo sucedido.

Tuvo que ser un extraño, pudiera decirse, quien en el órgano que se dice católico, tuviera que dar el primer toque en defensa de tales sentimientos, agravio del que advirtierase por nosotros a la opinión. Tuvieran que ser las señoras las que rompieran también una lanza en tal sentido. *El Castellano*, el Cabildo Catedral, el Clero, permanecieron dormidos. Y por si esto no fuera bastante aún leemos en aquel órgano cómo se pone sordina o mejor dicho, cómo se tapa la boca a quien ha pretendido seguir hablando en defensa de aquellos sentimientos.

Pero, es más: leyendo *El Castellano*, los pobres curas de aldea que pasan por

el su vista, seguramente han de formar el concepto de que en el Ayuntamiento de Burgos apenas se ha tenido importancia el ataque inferido a los sentimientos religiosos: lo que ha tenido importancia leyendo el colega, es la actitud de la minoría regionalista, a quien éste lo supone causante de todo; hasta de que de los escaños de enfrente se hable despectivamente del Cristo de Burgos.

Para los regionalistas si para ellos en las columnas de *El Castellano* hay espacio suficiente para el comentario duro y capricho: para consignar la mentira respecto de sus intervenciones. Para lo otro, para aquello que daña los sentimientos católicos, cuatro líneas nada más.

De esto se saca la siguiente conclusión para *El Castellano* y los suyos: «Que la política se salve y que el Cristo se hunda».

¡Y aún habrá quien crea en vosotros!

Los jaimistas, por sus imperfecciones—ellos lo dicen—no se alistan en la Hermandad del Cristo de Burgos.

En cambio, en cuanto vienen elecciones, se colocan en la lista de los más perfectos católicos.

Y es que una cosa es don Jaime y otra Dios.

Y lo primero es lo primero.

Flores y espinas

¡Ay, señor alcalde! con lo de la harina ha puesto la gente la cara mohína.

Sin duda de balde quieren comer pan cuando en este precio solo *torras* dan.

O es que no comprenden estos burgaleses que son muy sagrados ciertos intereses.

No les haga caso; siga con su tema y a quien no se aguanté lancele anstema;

pues debe de recordar al que sea su enemigo que una cosa es predicar y es otra cosa dar trigo».

PARA ELLAS

No entiendo de modas,

ni quiero, ni se;

pero hoy, casi todas,

no gastais corsé,

Y ese movimiento

que llevais andando,

digo lo que siento,

le juzgo nefando.

Al veros, alguno

adquiere amaurosis

moquillo perruno

o tuberculosis.

Andad con mas pausa

porque ese meneo

en los hombres causa

tan mortal mareo,

que andan medio locos

por las poblaciones

y ya quedan pocos,

muy pocos varones.

Dejad el movimiento estrafalario

las que pensais en un buen matrimonio,

marchad despacio pues de lo contrario

no se acerca a vosotras ni el demonio.

DISCORDANTE

Hay un señor concejal

que cuando habla desatina,

al tratarse de la harina

en sesión municipal.

«Empujá» como un chacal

y de razón desprovisto,

porque, piensan ciertos seres,

cumplir mejor sus deberes

no dejando en paz ni a Cristo.

Mirtan.

Los jaimistas lo han dicho en *El Castellano*. «No están adornados de mentidas beatas».

¡Pero señores jaimistas! ¿Y qué van a decir de ustedes los beatos?

Especialidad en embutidos y chorizos del país. Venta exclusiva de las «Pastillas Lampó» para fregar y quitar manchas; sustituto del jabón

Almirante Bonifaz, 11

BURGOS

“LA EQUITATIVA” (FUNDACION ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto.

Presidente del Consejo de Administración:

Exmo. Sr. Marqués de Urquijo

Director General:

Rosillo Hermanos

Domicilio social en el Palacio de la Equitativa de los EE. UU., Alcalá, 14, Madrid. Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales:

Seguros a muerte y mixtos con primas desde 10 pesetas. Seguros de ahorros con primas desde 5 pesetas. Seguros de pensión con primas desde 5 pesetas.

Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre a «La Equitativa» (Fundación Rosillo), Apartado, 2, Madrid, o a su delegado en Burgos don José García Alía, Flora, 9; recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre y apellidos
Señas de mi domicilio
Profesión
Año, mes y día del nacimiento
Cantidad que deseo asegurar
Fin que persigo con el seguro
ALÍA	(Autorizado por la Comisaría General de Seguros).

Orientaciones regionalistas

La diseminación industrial y su valor (Continuación)

Los hechos proclaman que para la implantación de industrias en nuestro país ha reinado una gran desorientación. Por eso se da el caso de que en poblaciones y provincias iguales en condiciones y productos no se hayan desarrollado iguales industrias, como parecía natural, y, por el contrario, comarcas y localidades que no tienen ninguna relación ni circunstancia que las hagan semejantes en ningún aspecto, han desarrollado una misma industria.

Así, es chocante observar cómo dos poblaciones tan distintas entre sí como Tarrasa y Béjar desarrollan en uno u otro ramo la industria lanera. Como en Eibar y Toledo vive y prospera la industria de fabricación de orfebrería y armas. Como en Arenys (Barcelona) y en Almagro (Ciudad Real) prospera la industria manufacturera de encajes. Y en Segovia y en Sevilla la fabricación en mayor o menor escala de artículos de cerámica. Y en Beasain y Zaragoza la fabricación de vagones de ferrocarril.

Si la geografía impone a veces el lugar en que determinadas industrias han de implantarse por estos casos se ve que tampoco el factor geográfico es el exclusivo. Ciertas industrias pueden desenvolverse allí donde el hombre y capital las instalan.

De ahí que creamos que lo mismo que en Beasain o Zaragoza podrían fabricarse vagones en Pamplona o en Córdoba; que lo mismo que en Albacete se podrían fabricar armas blancas en Huesca o en Ciudad Real; que lo mismo que en Tarrasa o en Béjar se pueden fabricar tejidos de lana en Calatayud o en Sigüenza; que lo mismo que en Mallorca y Menorca podría desarrollar Tarragona la industria o fabricación de calzado.

La implantación de nuevas industrias y la diseminación de las mismas por toda España no es sólo realizable, sino conveniente. La diseminación, sobre todo, tiene una extraordinaria importancia cuando se refiere a las industrias militares. No sería lo mismo tener un grandioso arsenal en el Ferrol que tener los tres que tenemos, distribui-

dos como lo están en la actualidad, por que merced a esa distribución no sólo se hace más eficaz la defensa de nuestro litoral, sino que viven tres poblaciones en lugar de una sola.

A tales razones es posible que obedezca a su vez, el que ahora se hayan escogido para instalar nuevas industrias militares localidades interiores, distanciadas del litoral y de las fronteras. Precisamente opinamos sobre este particular que mientras no se supedita al interés nacional la circunstancia de localidad, a menos que motivos de estrategia así lo exijan, ciertas industrias civiles o militares especialmente si directa o indirectamente han de depender del Estado, deberían distribuirse por las poblaciones o capitales menos activas de cada región. Yo elegiría para establecerlas Lugo, Lérida, Albacete, Ciudad Real y Vitoria, porque entienden que al Estado le compete, por razones de tutela nacional, que hasta en las comarcas más pobres de la nación exista algún medio de vida, algún elemento de actividad.

Pero, además, es preciso tener en cuenta que esa diseminación no es sólo conveniente desde el punto de vista de un mejor aprovechamiento de productos naturales y de promoción de actividades en todas las regiones en que las industrias se instalen, sino que la aconsejan, también, la mejor distribución y circulación de los productos.

Ahora, por ejemplo, las explotaciones carboníferas de León, Puertollano, Palencia y Utrillas y otras de menor importancia, nadie dudará que han contribuido a aliviar el problema del transporte y consiguiente distribución del carbón, que hubiera presentado caracteres más agudos si la nación toda hubiera tenido que surtirse exclusivamente de la cuenca asturiana.

Citaré otro ejemplo: Si nuestras fábricas de cemento, situadas y distribuidas en Pobl de Lillet y Costas de Garraf, en Barcelona, en Matillas (Guadalajara), en Castillejos (Madrid), y en Olazagutia (Navarra), por no citar más, estuviesen todas situadas en Álava, pongo por caso, puede dudarse que al hacerse más difícil su distribución y transporte, produciría una mayor carestía en el precio y quizá una restricción en su consumo?

La transformación de todo producto, opinamos, pues, que ha de operarse allí donde exista en abundancia la materia primera o bien en los grandes centros de consumo, con objeto de que

lleguen al consumidor con la mayor rapidez y economía posible. A ambas razones es posible que obedezca el que la Sociedad general de Industria y Comercio tenga esparcidas sus fábricas en Vizcaya, Cartagena, Madrid, Badalona y otros sitios. Lo mismo ocurre con las de la Sociedad anónima Cros con la Papelera Española y con la Sociedad Deutsch y C.^a

La diseminación industrial sería muy ventajosa para la economía nacional. Con ella se lograría no sólo una mayor eficacia en el aprovechamiento de nuestras riquezas, sino que el trabajo se extendería por toda la nación, y al prevenir al país contra inesperadas contingencias promovería más globalmente nuestra renovación económica.

Gregorio Fernandez Díez
(Continuará).

Quedamos en que: donde se dijo que se decía no se decía que se dijo; y en que el comentario número siete era mala interpretación de lo que se escribió comentando la interpretación equivocada que se había dado al comentario primero.

Geroglífico de la Prensa católica para echar un velo a lo del Cristo.

La epidemia reinante

De Quintanar de la Sierra

Todas cuantas noticias hemos recibido coinciden en que aquella importante villa ha recibido cual la que más el verdadero azote de la gripe.

A mil quinientos llegó en algunos días el número de atacados, habiendo tenido que inacerse por el médico titular así como por el farmacéutico de la villa esfuerzos verdaderamente extraordinarios para atender a tanto enfermo.

Un día y otro reclamase por aquellas autoridades el auxilio a las de Burgos sin haber logrado ser atendidas.

A última hora y cuando ya el estado epidémico podía considerarse vencido, parece ser que se envió al pueblo desde el Gobierno civil una cantidad de medicamentos y desinfectantes tan irrisoria que considerando el pueblo como una verdadera burla tal envío decidiose a no hacer uso de este acordando conservarlo para cuando sus representantes visiten el pueblo en época de elecciones.

Hasta el día de ayer el número de fallecidos es el de setenta y uno figurando entre las víctimas nuestros buenos amigos D. Vicente Ayuso Benito D. Juan Blanco, D. Felipe Domingo y D. Benito Pascual, a cuyas familias testimoniamos desde estas columnas nuestro sentidísimo pésame.

No queremos terminar estas líneas sin consignar la satisfacción que el vecindario siente hacia los Sres. titulares médico y farmacéutico por el celo desplegado en el cumplimiento de su respectiva misión.

De Coruña del Conde Inhumanidad

De un acto verdaderamente inhumano cometido en dicho pueblo tenemos que hacernos eco.

Parece ser que por aquellas autoridades estableciere un odioso impuesto mucho más odioso dadas las circunstancias actuales, impuesto que dió ocasión a que en cierta familia tuviera que pasarse por un trance tal que desgarró el corazón más fuerte.

Hubieron de fallecer en una familia tres individuos de la misma y al solicitar del Ayuntamiento quien condujera los cadáveres al cementerio negose por este tan obligado auxilio, sino se satisfacía la cantidad de veinte pesetas por cada conducción.

Ante tan enojoso gravamen la desdichada familia imposibilitada de satisfacerle vióse en el duro trance de tener

que llevar por sí misma el cuerpo de los suyos al cementerio.

El hecho ha sido objeto de los más acres comentarios por parte de cuantos ha sido conocido.

Y ahora a nosotros se nos ocurre preguntar: Señor Gobernador ¿es que tales proceder no merecen un correctivo?

El Señor Gobernador tiene la palabra.

Cuando el pan está caro, el alcalde en las sesiones distribuye la responsabilidad entre él y los concejales.

Cuando el precio del pan baja, el alcalde lanza en los diarios la consabida nota oficiosa: «Debido a las gestiones de la Alcaldía... etc.

PRUEBE USTED SIEMPRE Galletas SOLSONA

Por su pureza y gusto exquisito son las más recomendadas.

De venta en todos los almacenes de Colonias, Confiterías y tiendas de ultramarinos.

Notas del repórter

En el día de ayer falleció la señora viuda de Nogal, del comercio de esta plaza.

A sus hijos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

—Con motivo de la enfermedad que ha aquejado a nuestro querido amigo y correligionario de Salas de los Infantes, el acendrado comerciante D. Leonardo Molinero, y de la cual se halla ya completamente restablecido, está recibiendo aquel numerosas cartas de los pueblos del distrito de cuantos se interesaban por la salud de tan buen amigo.

Como aquellos, nos congratulamos mucho de su total restablecimiento.

—Acompañamos en el sentimiento al administrador del Hospital de S. Juan de esta ciudad, D. Rafael Royuela, por el fallecimiento de su señora madre política, ocurrido el jueves último.

—Se encuentra mejorada en su enfermedad, la esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Emiliano Domingo.

—En Zaragoza ha fallecido el ilustrado médico y paisano nuestro, don Eduardo Villafra, hermano del acreditado comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, D. Pompeyo Villafra.

A éste y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

—Ha sido nombrado médico titular de Villagonzalo Pedernales, el conocido médico D. Venancio Rodríguez.

Maria Nieves Mendi

Profesora en partos
Título oficial

Burgos Trinidad, 20 2.º

SASTRERÍA VELASCO

Plaza Mayor, 45
Se dan lecciones de corte.

—Ha fallecido en Quintanilla-Bón, doña Victoria Martínez, viuda de don Claudio Martínez. A sus hermanos y familia nuestro más sentido pésame.

—Se entran más aliviados nuestros buenos amigos don Saturnino Esteban Delgado, farmacéutico de Tórtoles y hermanos.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—Ha fallecido en Casalarreina, la distinguida señora doña Pilar Angulo de la Guardia, esposa de nuestro buen amigo don Salvador Pascual, acreditado agricultor de aquella comarca.

Enviamos a nuestro querido amigo el más sentido pésame.

—Por D. Félix González Miguel, secretario administrador de la Junta provincial de Vizcaya, y para su hijo Félix, joven comerciante de Bilbao, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Emilia García Sedano, hija del conocido industrial de esta plaza, D. Emilio García.

La boda se celebrará en breve.

—Felicitamos muy sinceramente al Sr. Director de la cárcel D. Daniel García Azofra y al médico de dicho establecimiento D. Eduardo Martínez por el celo, actividad y acierto con que por los mismos se ha atendido a los atacados por la enfermedad reinante.

NUESTRA INFORMACIÓN DE HOY Madrid 3-15-20.

La política

Durante la primera sesión de Cortes que se celebrará el martes el señor Maura hará importantes declaraciones.

Se asegura que el Presidente del Consejo recabará de todas las fracciones de la Cámara, el apoyo necesario para que los presupuestos queden inmediatamente aprobados.

Caso de que las oposiciones negasen al Gobierno este concurso, será inmediatamente planteada la crisis con todas sus consecuencias.

Opiniones de los políticos

Interrogado el señor Sánchez Toca a cerca de la solución de la próxima crisis dijo que en su opinión debe el Rey prolongar todo lo posible la vida de las actuales Cortes limitándose la solución de la misma a la sustitución de los hombres sin variar la estructura de las Cámaras.

Continúa opinando el ilustre político que debe otorgarse el poder a quienes ofrezcan un programa práctico y razonable.

El exministro consejero señor Burgos y Mazo entiende que para afrontar muy próximos acontecimientos y disipar el ambiente revolucionario que invade el mundo entero, debe, en España, entregarse el poder a los conservadores después de acordada una gran concentración de todos los elementos derechistas, incluso de los antidinásticos que deberán anteponer a sus convicciones políticas el interés de la Patria.

El programa de ese gran partido — afirma el señor Burgos — debería tender en primer término a resistir los movimientos revolucionarios y a dar solución a los problemas más urgentes. Habría de procederse a crear una amplia y moderada legislación obrera, rechazándose toda intervención socialista, porque el socialismo solo tiene ambiente en la revolución.

El problema regionalista debería ser satisfecho mediante la concesión de una amplia autonomía.

¿Abdica el Kaiser?

Un diario de Londres afirma que en el Gabinete de Berlín hay mayoría de opiniones en favor de la abdicación imperial de Guillermo II.

Ha circulado el rumor de que el Kaiser firmó su abdicación el pasado miércoles después de conferenciar con los príncipes imperiales.

CAASA MUNGUÍ

(S.º de A. REBOLLO)

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS

Única casa que presenta grandes surtidos en confecciones de Caballero, Señora y niños.
GRANDES SURTIDOS en tejidos nacionales y extranjeros. Trajes para señora, en lana y algodón.



GABAN 50 ptas.

Casa de Tejidos
y Confecciones
de Caballero
Señora
- y -
niños



GABANES de Paño melton
a 80 ptas.

Impermeables
Gabardina y
fuertes para
el camp.



CAPITAS IMPERMEABLES
para niños y niñas
desde pesetas 9 a 20

Guardapolvos
para caballero,
señora y niños.
Enterizos
y cascos para
motoristas.



MATELOS Y GABANES
para niños desde
pesetas 12 a 40

Camisería
Corbatería
Cuellos
Puños
cauchut,
plancha
- y -
piqué



GABANES
de 30 a 100 ptas.

Paños, Patenes y Panas para encargos a medida.

(Precios muy baratos)

EL COGNAC
GIMÉNEZ Y LAMOTHE
ES EL MEJOR

Gran carbonería de Saturnino Pérez
CARBONES MINERALES Y VEGETALES
CALLE DE MADRID, 5 - Teléfono, número 4.
Se sirve a domicilio. (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»
- PLAZA DE PRIM, 21 -

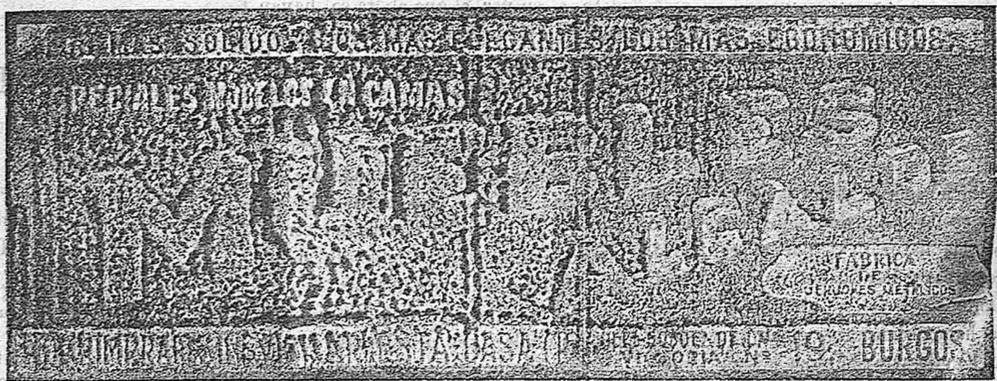
Larrosa y Costa
NOVEDADES
TEJIDOS
Plaza Mayor, 26 y 27. - BURGOS

“LA AMERICANA”
GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONÓMICOS
PRIM, 7 (Portales de Antón)

Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en jamones, lomo embuchado; idem adobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata. Conservas de varias clases. Gran surtido en licores a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día. (Se sirven a domicilio). - RIQUE SIMO BIZCOCHO ROYALTA y HELATINA. Se sirven comidas y meriendas para viaje. - Estanco en la misma Cantina.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS PAÑOS Y NOVEDADES

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. - TRAJES y GABANES para caballeros y niños. - IMPERMEABLES para el campo, coche, automovil, y los más elegantes modelos para vestir, hechos a la medida. - Visítad esta casa. - SOMBRERERÍA número 9. - BURGOS



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas,
Pinturas, Barnices y Brochas
PRECIOS ECONÓMICOS.

J. M. meez Mata

Calle del Mercado, núm. 16
BURGOS

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY 2 y 4
- BURGOS -

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
Talleres de encuadernación. - Cartonaje. - Cajas de Cartón para toda clase de industrias. - Estuches, etc.
PRECIOS ECONÓMICOS

MUCHOS DICEN...

Es un engaño... Son anuncios de periódicos...
Es imposible aprobar tantas asignaturas.

EL GRAN COLEGIO CERVANTES, SAN JUAN, 63

contesta a esto publicando los nombres solamente de 7 alumnos de distintos pueblos, dando un mentís a los envidiosos y murmuradores

Caso extraordinario:

Bachilleres
Gerardo Escudero, de Buniel, ha terminado el Bachillerato a los doce años, con matriculas de honor, sobresalientes, sin suspensos. (Ingresó en el Colegio a los cinco años y ha hecho la Reválida por voluntad con sobresaliente).
José Vadillo, de Burgos, hijo del conocido Agente de Negocios don Isaac. Terminó en tres años.
Andrés Marín, de Presencia, en los exámenes de Junio y Septiembre, 21 asignaturas.
Sebastián Gil, de Briviesca, en el examen de Septiembre, 11 idem.
Señorita Abdulla Reiz, de Bricio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 15 idem.
Señorita Pilar Pérez, de Pampliega, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 idem.
Rafael Palacios, de Burgos (Puebla 2), en los de Junio y Septiembre, 10 idem.

COMO COMPROBANTE Y PRUEBA BASTARÁ CON ESTOS

NOTA - Acharcar estos éxitos al dinero, es de imbéciles; a la influencia, de incautos e inocentes; y a la excesiva benevolencia del profesorado con este Colegio, es de pedantes y fracasados. Es debido únicamente a una labor constante y la experiencia que dan 11 años de práctica con vocación. El caso extraordinario la mejor prueba de mis afirmaciones.

MATRICULAS. - Aquellos que hayan hecho su matrícula oficial en algún Instituto u otro centro docente y estén arrependidos de ello, o que aún no lo hayan hecho, pidan datos al Colegio.

Teléfono 253 - (INFORMES GRATIS) - San Juan 63

VICENTE LUIS

Contratista de obras

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado.
DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS.
BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES
PIDANSE CATALOGOS Teléfono, 311 SAN PABLO, 18

**LEA USTED
LA VOZ DE CASTILLA**

SEMANARIO REGIONALISTA DE GRAN CIRCULACION
Suscripción por un año, 5 ptas.
Anuncios según tarifa

ATENCIÓN No olviden Vd. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carnes pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampañada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).

Plaza de Prim, 21

“El Buen Gusto,”

Teléfono 105

1917-1918